

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍASRESOLUCION No. **SC.IJ.DJC.Q.13.005719****Dr. Oswaldo Noboa León**
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑÍAS

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Noveno** del Distrito Metropolitano de Quito el **25/Julio/2013**, que contienen la constitución de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSGEOSUR S.A.** y la protocolización de documentos realizada ante el Notario Vigésimo Tercero del Distrito Metropolitano de Quito el 30 de octubre de 2013;

Que la Dirección Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.IJ.DJC.Q.2013.5067 de 19/Noviembre/2013. ha emitido informe favorable para su aprobación; y,

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-Q-2011-004 de 17 de enero de 2011;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSGEOSUR S.A.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que los Notarios antes nombrados, tomen nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba y de la protocolización de 31 de octubre de 2013, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura, la protocolización de documentos mencionados y esta resolución; c) Que dichos funcionarios mantengan razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública y protocolización inscrita en el Registro Mercantil y original de los nombramientos inscritos de los administradores.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a 21 de noviembre de 2013.

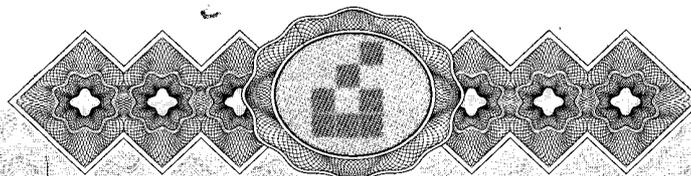
Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑÍAS

Exp. Reserva 7456256
Nro. Trámite 1.2013.2162
FMA/

Registro Mercantil de Quito

0000041

1710994953	LOGACHO GUACHINGA MARIA ANITA	Quito	ACCIONISTA	Casado
1715456073	RODRIGUEZ TOAPANTA RICARDO FERNANDO	Quito	ACCIONISTA	Soltero
1712562758	MOLINA PANCHI NANCY PATRICIA	Quito	ACCIONISTA	Casado
1711364545	CHINACHI MALUSIN CELIA BEATRIZ	Quito	ACCIONISTA	Soltero
0500901814	TIPANTUÑA HIDALGO RUBEN GONZALO	Quito	ACCIONISTA	Casado
1709981441	SALGADO SANCHEZ TELMO YOVANNY	Quito	ACCIONISTA	Casado
1100059748	PALADINES ANGEL BOLIVAR	Quito	ACCIONISTA	Casado
1712161007	CAZA QUINTUNA LUIS GONZALO	Quito	ACCIONISTA	Casado
0500541230	SALGADO MALDONADO TELMO ALCIDES	Quito	ACCIONISTA	Casado
1710848928	CAZA QUINTUÑA JUAN MANUEL	Quito	ACCIONISTA	Casado
1714854971	BENAVIDES GUAMAN PATRICIA PAULINA	Quito	ACCIONISTA	Casado
0502573652	HERRERA PANCHI EDGAR RUBEN	Quito	ACCIONISTA	Casado
1714980602	CAZA QUINTUNA MARCO ANTONIO	Quito	ACCIONISTA	Casado
1726040882	SARABIA REYES ANA ESTEFANIA	Quito	ACCIONISTA	Soltero
1708889785	CALDERON QUISHPE JOSE LUIS	Quito	ACCIONISTA	Casado
1706594825	GUANOTUÑA PILAMONTA LUIS ALFONSO	Quito	ACCIONISTA	Casado
1704030947	CAZA TIPAN MARIANA DE JESUS	Quito	ACCIONISTA	Casado



Registro Mercantil de Quito

0000042

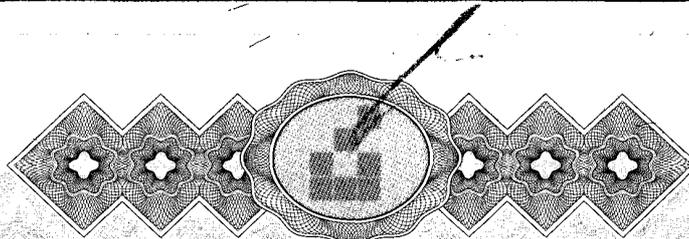
0501145205	VASQUEZ OSORIO MARIANA	Quito	ACCIONISTA	Casado
1710557941	CHICAIZA QUINTUÑA LUIS ENRIQUE	Quito	ACCIONISTA	Casado
1723432678	CAZA LOGACHO EDGAR JONNATHAN	Quito	ACCIONISTA	Soltero
1710232289	BALSECA MENDOZA JENNY DOLORES	Quito	ACCIONISTA	Divorciado
1712148350	CALDERON QUISHPE ANGELICA MARIA	Quito	ACCIONISTA	Casado
1700208265	CALDERON PACHACAMA CESAR AUGUSTO	Quito	ACCIONISTA	Casado
1714471735	GUAINILLA QUISHPE DIEGO GIOVANNY	Quito	ACCIONISTA	Casado
1713205704	CAIZA CHIGUANO EDISON MARCELO	Quito	ACCIONISTA	Casado
1700126905	CAZA TIPAN LUIS EDUARDO	Quito	ACCIONISTA	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA ANÓNIMA
FECHA ESCRITURA:	25/07/2013
NOTARÍA:	NOTARIA NOVENA
CANTÓN:	QUITO
N°. RESOLUCIÓN:	RESOLUCIÓN: SC.IJ.DJC.Q.13.005719
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	DR. OSWALDO NOBOA LEON
PLAZO:	50 AÑOS
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSGEOSUR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	3700,00



5. DATOS ADICIONALES:

GOB: JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ADM: GG Y P POR JUNTA 2 AÑOS RL: GG

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

